



De conformidad con las atribuciones que le confiere la legislación vigente, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, ha convocado sesión ordinaria, de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, para el próximo **JUEVES**, día **10 DE JULIO DE 2014**, a las **9.00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, citándole para la misma y rogándole su asistencia.

Si a la primera convocatoria no asistiera número necesario de miembros para obtener el quórum legalmente establecido, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después, si asiste la tercera parte, y, en todo caso, un número no inferior a tres miembros.

EL ORDEN DEL DIA, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, para que puedan ser examinados por los Sres. Miembros de la Junta, fijado por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente para esta sesión, es el siguiente:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 26 de junio de 2014.

2.- LICENCIA DE OBRAS.

2.1 A **D. Fernando García Juárez**, para construcción de edificio para garaje en C/ Colombia, nº 3.

2.2 A **D. Francisco Javier García Juárez**, para construcción de edificio para garaje en C/ Panamá, nº 5.

2.3 A **Dª Mª Fuencisla Negro Ferrari**, para construcción de vivienda unifamiliar pareada en Prado de la Lana, nº 25-C.

3.- LICENCIA AMBIENTAL.

3.1 A **Contenedores Castro S.L.**, para adaptación de nave a planta de tratamiento de residuos industriales no peligrosos, en C/ Francia, nº 15.

3.2 A **Telefónica Móviles España S.A.**, para instalación de estación base telefonía móvil en C/ Mayor Antigua, nº 92. Se propone su denegación

4.- LICENCIAS DE OBRAS Y AMBIENTALES.

4.1 **Fundación San Cebrián**, para adaptación de local para centro integral para la vida dependiente en Paseo del Otero, c/v Miguel de Benavides.

4.2 **Ternivent, C.B.**, para instalación de taller de carpintería metálica en C/ Río Rubagón, nave 3.





5.- CONTRATACIÓN.

- 5.1 Propuesta de adjudicación del contrato de *realización de cursos on line dentro de la iniciativa urban Palencia.*
- 5.2 Propuesta de adjudicación del contrato de *suministro e instalación de iluminación extraordinaria durante las Fiestas de San Antolín 2014 y Navidad 2014.*
- 5.3 Propuesta de corrección de los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares que han de regir en la contratación, por procedimiento abierto, de los *servicios de diseño, adecuación y puesta en marcha de un sistema "Llave en mano", para la modernización del Centro de Procesos de Datos (CPD) de este Ayuntamiento.*
- 5.4 Propuesta de acuerdo entre el Ayuntamiento de Palencia y la *Sociedad Palencia Alta Velocidad S.A.*, para la cesión de la explotación del aparcamiento ubicado junto a la Estación Ferrocarril de Palencia.
- 5.5 Propuesta de aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares, el expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato del *servicio de telefonía y acceso puntual a Internet para el Excmo Ayuntamiento de Palencia.*

6.- DEVOLUCION DE GARANTÍAS.

- 6.1 **Restauración Siglo XV, S.L.**, para responder del contrato de servicio de gestión de cafetería-restaurante de las Huertas del Obispo.
- 6.2 **Autobuses Urbanos de Palencia, S.L.**, para responder del contrato de servicio de transporte urbano de la ciudad de Palencia.
- 6.3 **Clece S.A.**, para responder del contrato de servicio para la gestión del Centro de Día de Personas Mayores San Juanillo.
- 6.4 **Pañerías Cebrián, S.A.**, para responder del suministro de vestuario destinado al Servicio de Medio Ambiente, Lote I., año 2012
- 6.5 **Pañerías Cebrián S.A.**, para responder del suministro de vestuario destinado al Servicio de Medio Ambiente, Lote II, año 2012.
- 6.6 **Pañerías Cebrian S.L.**, para responder del suministro de vestuario destinado al Servicio de Extinción de Incendios, Lote VIII, año 2012.
- 6.7 **Acorde Technologies S.A.**, para responder del suministro e instalación de fibra óptica entre edificio Mariano Timón y Agencia de Desarrollo.
- 6.8 **D. César Benito González**, para responder del contrato de servicio de formación educativa con población adulta en los Barrios del Ave María y del Cristo en la ciudad de Palencia.





6.9 Nortesol Energías Renovables S.L., para responder de las obras de instalación de equipos de generación de energía renovable en el Centro Social Miguel de Unamuno y en el Colegio Ciudad de Buenos Aires.

6.10 D. José Luis Prada López, para responder de la gestión de residuos por derribo de casa en C/ Mayor Antigua, nº 48

6.11 D^a Marina Crespo Vela, para garantizar la correcta reposición del pavimento tras el tapado de canaleta en Plaza San Miguel, nº 5, bajo soportales.

7.- CULTURA, TURISMO Y FIESTAS.

7.1 Propuesta para aprobar el acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento de Palencia, y *el Diario Palentino* para la organización de la campaña "*El Pregón desde el Balcón*".

7.2 Propuesta para aprobar el acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento de Palencia y *el Norte de Castilla* para la organización de la campaña "*El Pregón desde el Balcón*".

7.3 Propuesta para aprobar el convenio-subvención con la *Federación de Organizaciones Artesanales de Castilla y León* para la celebración de la Feria de Artesanía "*Ciudad de Palencia, 2014*"

8.- SERVICIOS SOCIALES.

8.1 Propuesta para aprobar convenio-subvención con la *Asociación Juvenil Akihabara* para el desarrollo de actividades en el Centro de Juventud, 2014.

8.2 Propuesta para aprobar convenio-subvención con el *Centro Villa San José* para la promoción global de las personas con discapacidad intelectual.

9.- EMPLEO, DESARROLLO ECONÓMICO, INNOVACIÓN Y COMERCIO.

9.1 Propuesta de adhesión a la estrategia europea de emprendimiento y empleo juvenil.

9.2 Propuesta de aprobación de subvención a empresas para la bonificación de costes financieros a pymes palentinas, en virtud del convenio de colaboración con Iberaval.

10.- MEDIO AMBIENTE.

10.1 Compromiso de no repercusión económica de las obras de mejora de las instalaciones actuales y eliminación de nutrientes de la Edar de Palencia sobre los usuarios y destinatarios de las mismas.

11.-DECRETOS.

11.1 Dar cuenta de los decretos nums nº 6.112, 6.113 y 6.133 de avocación de competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local por parte de la Alcaldía.





AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

12.-CEMENTERIO.

12.1 Varias peticiones de sepulturas en el Cementerio Municipal Ntra. Sra. de los Angeles y sus liquidaciones tributarias.

12.2 Propuesta para aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

13.-INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Palencia, a 9 de julio de 2014

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Carlos AIZPURU BUSTO